

Pág.: 6 Cm2: 294,0 Fecha: 21-08-2025 10.000 Tiraje: Medio: El Sur Lectoría: 30.000 Supl.: El Sur Favorabilidad: No Definida

Noticia general

Título: Cámara aprueba proyecto que termina con el CAE y crea el FES



Los ministros Macarena Lobos Nicolas Cataldo , Alvaro Elizalde , Mario Marcel celebran con diputados la aprobación.

## Cámara aprueba proyecto que termina con el CAE y crea el FES

En un tenso debate y con 80 votos a favor, 51 en contra y seis abstenciones la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE) a través de un mecanismo de condonación parcial o total de deu donación parcial o total de deu-das y crea el nuevo sistema de Fi-nanciamiento de la Educación

Superior (FES).
Previo a la votación el Presidente Gabriel Boric, quien impulsó este proyecto como un eje de su programa, pidió a los diputados votar "con una mano en el corazón, pensando en las familias que tienen deudas".

discusiones por la posible inha-bilitación de diputados que tu-vieran deudas o familiares con deudas, se votó la iniciativa que deudas, se voto la iniciativa que establece diferentes niveles de condonación del CAE, Fondo Solicialmente a quienes adscriban al plan en base a varios criterios, como si la persona egresó o interrumpió sus estudios; si está al día en las deudas, y la cantidad de cuotas nagadas

de cuotas pagadas.
En ese sentido, considera una cuota más baja que la actual y que no superará el 8% del sueldo mensual. Además, quienes ya saldaron su deuda tendrán beneficiati ha cuota de la cueldo de la cueldo de la cueldo mensual. De esta manera, y en medio de cios tributarios del impuesto glo-

bal complementario de 4 UF anuales y de 6 UF en caso de no haber terminado los estudios. La iniciativa además crea el

FES, que reemplazará los instru-mentos de créditos actuales, no genera deuda formal para los es-tudiantes y no considera a los bancos. Asimismo, no requeriría aval para su asignación, cubrirá la duración formal de la carrera y un año adicional, y permite un cambio de carrera.

Sus detractores cuestionan la viabilidad financiera del esque-ma, que implica compromisos de

pagos. El proyecto fue aprobado en ge-neral con los votos a favor del ofi-

cialismo, de la DC, Demócratas y Amarillos; mientras que fue re-chazado por gran parte de los di-putados de Chile Vamos, de Repu-

putados de Chile Vamos, de Repu-blicano, el PSC y el PNL. También fueron votadas en particular las indicaciones de opositores, las que se aprobaron, por lo que el proyecto pasó inte-gramente a segundo trámite en el Senado. El Presidente Gabriel Boric va-loró la aprobación "Es una huera

loró la aprobación. "Es una buena loro la aprobación. Es una ouena noticias para las familias de Chi-le", señaló; mientras que el minis-tro de Educación, Nicolás Catal-do, dijo que "hoy ha ganado Chi-le" e invitó al Senado a "que se aperture a esta discusión".

